

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA ALFLUPA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del 2017, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Checa OE1-23 y Av. 10 de Agosto, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía de Seguridad Privada ALFLUPA CIA. LTDA.", El señor Luis Anibal Boada Navarrete, con 3.400 acciones; José Wilam Anibal Boada Navarrete con 3.300 acciones y Richard Roy Boada Navarrete, con 3.300 acciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta el Señor Luis Anibal Boada, Sr Roy Richard Boada Navarrete y actúa como Secretario el Señor José Wilam Anibal Boada Navarrete, Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.**

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2016**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

### **DESARROLLO**

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El Gerente General toma la palabra de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2015, luego de las deliberaciones del caso es aprobado en todas sus partes por la Junta General. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.**

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se conoce de los resultados generados en el periodo, y finalmente los estados financieros son aprobados por unanimidad por esta Junta General. Se dispone que una copia se archive en el expediente respectivo

### 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO 2016.

Una vez conocido el informe de Gerencia, aprobado los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se conoce el Informe de Comisario luego de ser analizado y revisado es aprobado por unanimidad por esta Junta General.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad por todos los socios, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La Junta concluye a las 18h30 del mismo día.

Luis Anibal Borda Navarrete  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

José William Borda Navarrete  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO